



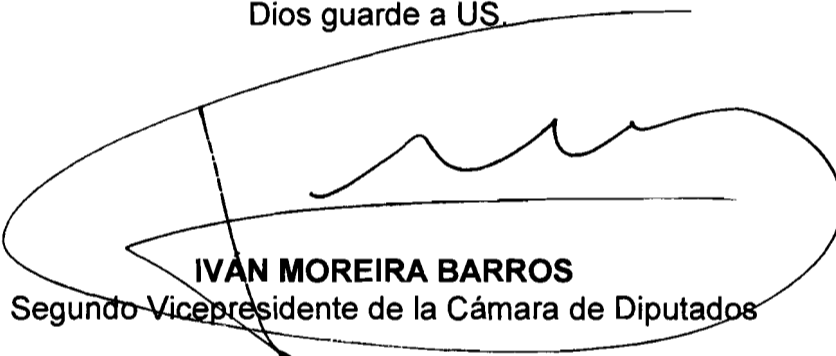
Oficio N° 095
Inc.: intervención

VALPARAISO, 24 de marzo de 2010

El Diputado señor ALFONSO DE URRESTI LONGTON, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha solicitado se oficie a US. a fin que, si lo tiene a bien, se sirva instruir al Director de Obras Portuarias para que remita a esta Corporación el cronograma de reparaciones del muelle de Valdivia, seriamente dañado por el terremoto del pasado 27 de febrero.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de US.

Dios guarde a US.



IVAN MOREIRA BARROS
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIC
Prosecretario (A) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



CRONOGRAMA DE REPARACIÓN DE MUELLE DE VALDIVIA. Oficios.

El señor DE URRESTI.- Señor Presidente, el terremoto que afectó a nuestro país, principalmente a las Regiones del Bío Bío y del Maule, también causó graves daños en la costanera de Valdivia, destruyendo gran parte del muelle Schuster, en alrededor de 100 metros. La reparación se estima en 150 millones de pesos.

Es cierto que habrá que focalizar los gastos de reconstrucción en las zonas más azotadas por el terremoto, pero es importante que se arbitren las medidas correspondientes para otras ciudades que también fueron afectadas.

Por eso, pido que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, particularmente al director de Obras Portuarias, para que nos señale el cronograma de reparaciones del muelle de Valdivia.

Asimismo, que se oficie al intendente de la Región de Los Ríos para que disponga la pronta elaboración del presupuesto correspondiente para ejecutar las obras a la brevedad.

He dicho.

ES COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN N°7 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2010.

PABLO ONETO GARCÍA
Abogado Oficial Mayor de Secretaría